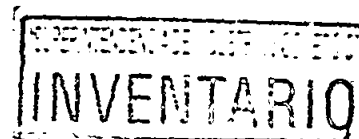


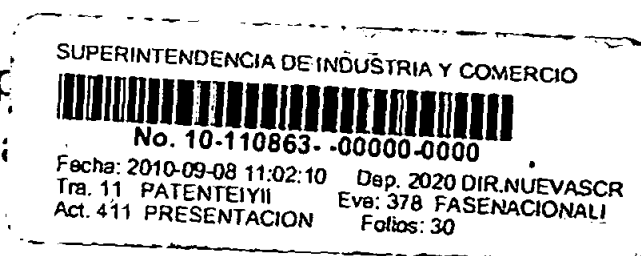


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

ACT



Delegatura de Prop.
División de Nuev



SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

10-110863

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TÍTULO** "DISPOSITIVO PARA LA
EXTRACCION DE PERSONAS
EN EMERGENCIA VITAL Y
PROCEDIMIENTO DE UTILIZACION"

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL**

71. **SOLICITANTE** Francisco Javier GIL VIZUETE

DOMICILIO Villabrueva del Rey (Córdoba), España

74. **APODERADO** Humberto Rubio Camacho
cod. 4134

22. **BOGOTÁ, D.C.,** 8 de Septiembre/2010



No. 10-110863- -00000-0000

Fecha: 2010-09-08 11:02:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 30

PETITORIO

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención

Patente de Modelo de Utilidad

☒ Capítulo I

Capítulo II

SOLICITANTE Nombre y **Francisco Javier GIL VIZUETE**
(71) Dirección: **Conde de Colombi, 35**
E-14230 Villanueva del Rey (Córdoba), España
Lugar de
Constitución: **Villanueva del Rey (Córdoba), España**

REPRESENTANTE Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
O APODERADO Dirección: **Carrera 7 No. 74 - 64, Of. 506** C.C. **17'192.062**
(74) Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** T.P. **50.007 CSJ**

INVENTOR(ES) Nombre y **Francisco Javier GIL VIZUETE**
(72) Dirección: **Conde de Colombi, 35**
E-14230 Villanueva del Rey (Córdoba), España

PCT (86)

Solicitud Internacional No. **PCT/ES2008/000359** Fecha **22 DE MAYO DE 2008**

Publicación Internacional No. **WO 2009/112599** Fecha **17 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

TÍTULO (54) "DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN"

Clasificación Internacional (51) _____

Prioridad (33) País de origen (32) Fecha (31) Número de solicitud
SI ☒ NO **ESPAÑA** **P200800701** **11 DE MARZO DE 2008**

Comprobante de pago No. **10-33,396** Fecha: **29 DE ABRIL DE 2010**

Bap

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD:

(51) INT. CL.:

(22) FECHA DE
PRESENTACIÓN:

(71) SOLICITANTE: **Francisco Javier GIL VIZUETE**

(30) PRIORIDAD: **ESPAÑA**

(31) No. DE SOLICITUD: **P200800701** (72) INVENTORES: **Francisco Javier GIL VIZUETE**

(32) FECHA DE
PRESENTACIÓN: **11 DE MARZO DE 2008**

(33) PAÍS:

(74) APODERADO: **Humberto RUBIO CAMACHO**

Solicitud Internacional No. **PCT/ES2008/000359** Fecha **22 DE MAYO DE 2008**

Publicación Internacional No. **WO 2009/112599** Fecha **17 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

FECHA ENTRADA EN FASE NACIONAL:

(54) TITULO: "DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN"

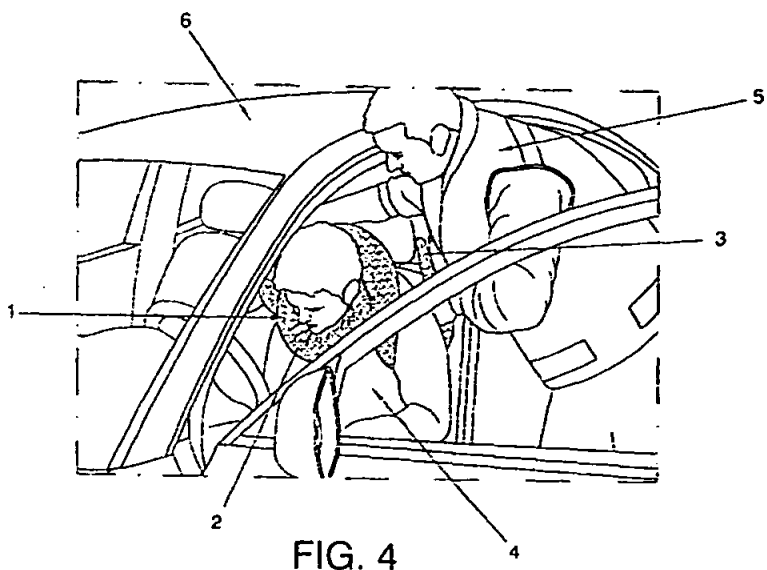
RESUMEN:

DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL, que facilita a un rescatador (5) la sujeción y extracción de un accidentado (4); caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3).

ANEXOS

- X** Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
Comprobante de pago de la tasa por excedente de Reivindicaciones
Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
Poderes, si fuere el caso.
Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
Declaraciones
- X** Copia de la publicación PCT
- X** Copia informe búsqueda internacional.
- X** Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- X** Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- Copia de las modificaciones efectuadas de acuerdo con el Artículo 36.2.b PCT en Fase Nacional.
- De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- X** Arte final 12 x 12
- De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- Otros

(11) Figura característica:



(12)

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

FIRMA

C.C. 17'192.062 de Bogotá

T.P. 50.007 Consejo Superior de la Judicatura

RECIBO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SOLICITUD DE PATENTE
FASE NACIONAL
PCT/ES2009/000000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 33,396
FECHA : ABRIL 29 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-110863-00000-0000

Fecha: 2010-09-08 11:02:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folia: 30

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO & CIA	ABOGCONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	90850136	29/04/2010	5,642,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
7		TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUS	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(10) Número de Publicación Internacional

WO 2009/112599 A1

(43) Fecha de publicación internacional
17 de septiembre de 2009 (17.09.2009)

PCT

(51) Clasificación Internacional de Patentes:
A61G 7/14 (2006.01) A62B 37/00 (2006.01)

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/ES2008/000359

(22) Fecha de presentación internacional:
22 de mayo de 2008 (22.05.2008)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(30) Datos relativos a la prioridad:
P200800701 11 de marzo de 2008 (11.03.2008) ES

(71) Solicitante e

(72) Inventor: GIL VIZUETE, Francisco, Javier [ES/ES];
Conde de Colombi, 35, E-14230 Villanueva del Rey
(Córdoba) (ES).

(74) Mandatario: UNGRÍA LÓPEZ, Javier; Avda. Ramón y
Cajal, 78, E-28043 Madrid (ES).

AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR,
BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK,
DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH,
GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM,
KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY,
MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA,
NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC,
SD, SE, SG, SK, SL, SM, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT,
TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección regional admisible):
ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL,
SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG,
KZ, MD, RU, TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY,
CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS,
IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI,
SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ,
GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada:

(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección nacional admisible): AE, — con informe de búsqueda internacional (Art. 21(3))

(54) Title: DEVICE FOR REMOVING PEOPLE IN A LIFE-THREATENING SITUATION AND METHOD FOR USE

(54) Título: DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN

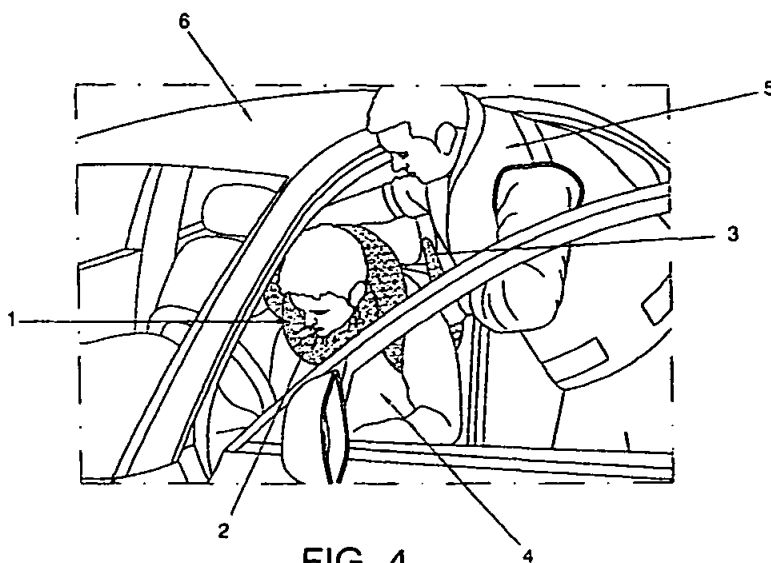


FIG. 4

(57) Abstract: The device comprises an elongate, soft, flexible body (1) provided with a central zone (2) that is thicker than two tapered ends (3). The method involves passing said central zone (2) around an accident victim's neck, crossing the tapered ends (3) over the nape of the neck and arranging same under the armpits, from front to back, such that said ends project behind the accident victim and a rescuer can pull thereon in order to move the accident victim whilst the latter's neck is immobilized.

(57) Resumen:

[Continúa en la página siguiente]

WO 2009/112599 A1

El dispositivo consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3). En el procedimiento se pasa esa zona central (2) por el cuello de un accidentado, cruzándose por su nuca y pasando los extremos afinados (3) por la parte delantera de sus axilas, de manera que esos extremos sobresalen por detrás del accidentado y un rescatador puede tirar de ellos para mover al accidentado con inmovilización de su cuello.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/ ES 2008/000359

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

see extra sheet

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

A61G,A62B

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

WPI,TXTUS,TXTGB, TXTEP,CIBEPAT,EPODOC

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	US 6276006 A (HOIT) 21.08.2001, abstract; figure 4	1-5
A	WO 9321886 A1 (BUTTERFIELD, I) 11.11.1993, figures 1 and 2	1-5

☐ Further documents are listed in the continuation of Box C.

☒ See patent family annex.

* Special categories of cited documents:

"A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance.

"E" earlier document but published on or after the international filing date

"L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)

"O" document referring to an oral disclosure use, exhibition, or other means

"P" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

"T"

later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention

"X"

document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone

"Y"

document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other documents, such combination being obvious to a person skilled in the art

"&"

document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

08 August 2008 (08.08.2008)

Date of mailing of the international search report

(12-AGOSTO-2008)

Name and mailing address of the ISA/
O.E.P.M.

Paseo de la Castellana, 75 28071 Madrid, España.

Facsimile No. 34 91 3495304

Authorized officer

J. García-Cernuda Gallardo

Telephone No. +34 91 349 53 52

Form PCT/ISA/210 (second sheet) (April 2007)

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International application No.

PCT/ ES 2008/000359

Patent document cited in the search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 6276006 B	21.08.2001	NONE	-----
WO 9321886 A	11.11.1993	US 5253657 A CA 2134201 A EP 0682510 A	19.10.1993 25.10.1993 22.11.1995 23.04.1993

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/ ES 2008/000359

CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

A61G 7/14 (2006.01)
A62B 37/00 (2006.01)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional nº

PCT/ ES 2008/000359

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

Ver hoja adicional

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61G,A62B

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

WPI,TXTUS,TXTGB,TXTEP,CIBEPAT,EPODOC

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
A	US 6276006 A (HOIT) 21.08.2001, resumen; figura 4	1-5
A	WO 9321886 A1 (BUTTERFIELD, I) 11.11.1993, figuras 1 y 2	1-5

☐ En la continuación del Recuadro C se relacionan otros documentos

☒ Los documentos de familias de patentes se indican en el Anexo

* Categorías especiales de documentos citados:

"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.

"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.

"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).

"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.

"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.

"T"

documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.

"X"

documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.

"Y"

documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.

"&"

documento que forma parte de la misma familia de patentes.

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional.

08 Agosto 2008 (08.08.2008)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional

12-AGOSTO-2008 (12-08-2008)

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

O.E.P.M.

Paseo de la Castellana, 75 28071 Madrid, España.

Nº de fax 34 91 3495304

Funcionario autorizado

J. García-Cernuda Gallardo

Nº de teléfono +34 91 349 53 52

Formulario PCT/ISA/210 (segunda hoja) (Abril 2007)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional nº
PCT/ ES 2008/000359

CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

A61G 7/14 (2006.01)
A62B 37/00 (2006.01)

**DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA
VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN**

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal y como se expresa en el
5 enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un
dispositivo para la extracción de personas en emergencia
vital y procedimiento de utilización, cuya finalidad esencial
es proporcionar un dispositivo y un procedimiento que
permitan mover accidentados con el objetivo de alcanzar la
10 mayor inmovilización con seguridad y no agravar más las
lesiones ya sufridas, como por ejemplo desde el interior de
un vehículo, hasta una zona en la que pueda ser
convenientemente atendido y de manera que en todo el
recorrido el cuello del accidentado quede inmovilizado para
15 evitar posibles lesiones; facilitando además el dispositivo y
el procedimiento una mayor comodidad al rescatador
correspondiente que disminuye grandemente el riesgo de que
se lesione en la operación de rescate.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Desde que el sistema sanitario español estableció los
protocolos de actuación sanitaria ante los accidentes de toda
índole, se vienen realizando diversas técnicas de rescate que
vulneran los derechos primordiales de la integridad física y
riesgos de contagios en los rescatadores ante la prestación
25 asistencial.

Cuando ocurre un accidente de tráfico, dependiendo de
las condiciones del siniestro y de la urgencia o emergencia
que los accidentados presenten, hay que actuar en los
correspondientes rescates de manera que se minimicen los
30 riesgos y peligros tanto para el accidentado como para el
rescatador. Cuando una persona sufre un accidente de tráfico
pueden darse riesgos tales como que el vehículo en el cual se
encuentra el accidentado pueda comenzar a incendiarse o
desprenderse por un barranco, u otras circunstancias que
35 dificultan el control de la situación, de manera que para
rescatar a los accidentados se conoce y se viene utilizando
una técnica que se denomina "maniobra de Reutex".

Dicha maniobra de Reutex es totalmente manual, por lo
que existe pleno contacto entre el rescatador y el

accidentado, lo que determina inconvenientes tales como posibilidad de contagios.

La aplicación de la maniobra de Reutex consiste en lo siguiente:

5 . El paciente está dentro del vehículo, y lo primero que hay que hacer es liberalizar sus pies para que no se encuentren enredados entre los pedales del vehículo. Posteriormente se coge el brazo izquierdo del paciente con el brazo derecho del rescatador, pasando dicho brazo del
10 rescatador por debajo de la axila derecha del paciente y agarrándole fuertemente su muñeca con la mano derecha del rescatador, este pasa su brazo izquierdo por debajo de la axila izquierda del accidentado, sujetándole fuertemente la barbilla y pegándola junto con la cara del rescatador
15 teniendo que soportar el contacto directo y sin protección de sangre, sudor, y baho de la respiración del accidentado, para asegurar en la medida de lo posible un control cervical. Seguidamente se carga el peso del accidentado sobre los hombros y se levanta para que una vez que el cuerpo del
20 paciente se ha despegado del asiento del vehículo se pueda traccionar hasta sacarlo del mismo y retirarlo a una distancia segura.

Esta técnica convencional de rescate de accidentados presenta inconvenientes relativos a una insuficiente
25 inmovilización cervical del accidentado, una gran incomodidad para el rescatador y riesgo de contagio de enfermedades.

No conocemos en el estado actual de la técnica ningún dispositivo ni procedimiento correspondiente para el rescate de personas en situaciones de emergencia, tal y como los que
30 facilitan el dispositivo y procedimiento de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en
35 un dispositivo para la extracción de personas en emergencia vital y procedimiento de utilización que facilitan a un rescatador la sujeción y extracción de un accidentado.

Novedosamente, según la invención, el dispositivo de la misma consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible

dotado de una zona central con mayor grosor que dos extremos afinados.

Según una realización preferente de la invención, el aludido cuerpo del dispositivo se constituye mediante una
5 base de gomaespuma de gran resistencia y muy amoldable, recubierta en su totalidad por una envoltura plástica de gran deformabilidad.

Por otra parte, los referidos extremos afinados del dispositivo pueden presentar unas asas que faciliten su
10 agarre.

El dispositivo que se viene describiendo, presenta en su realización preferente una longitud de 2,7 m y un grosor central de 30 cm.

El procedimiento de utilización del dispositivo descrito
15 es para que un rescatador sujete y extraiga a un accidentado del interior de un vehículo u otra ubicación, llevándole a una zona en la que pueda ser convenientemente atendido.

Novedosamente, según la invención, en el procedimiento de la misma, mediante un cuerpo alargado, mullido y flexible
20 dotado de una zona central con mayor grosor que dos extremos afinados, el rescatador procede de la siguiente manera:

- a) Comprobar que los pies del accidentado se encuentran liberados respecto de los pedales del vehículo o respecto de otros enganches.
- 25 b) Rodear el cuello del accidentado con la zona central del cuerpo del dispositivo, de manera que dicho cuerpo se dispone primeramente en la parte frontal del cuello y seguidamente se cruza por la nuca del accidentado llevando los dos extremos afinados hacia
30 el pecho del accidentado.
- c) Pasar esos dos extremos afinados, respectivamente y de delante hacia atrás, por debajo de las dos axilas del accidentado, de manera que los dos extremos afinados asoman por la parte posterior del
35 accidentado, mientras que la zona central del cuerpo alargado del dispositivo rodea e inmoviliza el cuello del accidentado.
- d) Tirar de esos extremos afinados que asoman por la parte posterior del accidentado hasta llevarle a la

5 zona en que puede ser atendido, de manera que en el recorrido correspondiente el peso del accidentado recae en gran medida sobre sus axilas, al tiempo que su cuello permanece inmovilizado. En esta operación se impide el estrangulamiento del paciente al producirse una fricción en la zona de cruce del dispositivo por la parte occipital del paciente, de manera que todo el peso del paciente recae en las axilas.

10 Con la estructura del dispositivo que se ha descrito y los pasos del correspondiente procedimiento, la invención presenta las ventajas de que facilita rescatar al accidentado sin contacto entre el rescatador y el cuerpo del accidentado, siendo mucho más difícil que se produzcan contagios de
15 enfermedades. Además, mediante el dispositivo y su correcta utilización se garantiza una inmovilización casi perfecta de las cervicales del accidentado. Por otra parte, se puede retirar a la víctima o accidentado sin grandes esfuerzos hasta una zona segura tirando de los extremos del
20 dispositivo. Otras ventajas del dispositivo de la invención consisten en que ocupa poco espacio, es fácil de limpiar y su utilización es muy sencilla. Además la realización del dispositivo que incluye una envoltura plástica facilita su lavado en caso de que se manche con sangre u otro tipo de
25 suciedad.

 A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de
30 la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de un dispositivo para la extracción de personas en emergencia vital, efectuado según una realización preferente de la
35 presente invención.

Figuras 2 a 6.- Representan esquemáticamente diversas fases en la aplicación de un procedimiento de utilización del dispositivo de la anterior figura 1, mostrando cómo con dicho dispositivo se rescata a un accidentado de un vehículo.

DESCRIPCIÓN DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

5 Así, el dispositivo del presente ejemplo consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible 1 que está dotado de una zona central 2 con mayor grosor que dos extremos afinados 3, tal y como se representa en la figura 1.

10 En el presente ejemplo, el cuerpo 1 se constituye mediante una base de gomaespuma de gran resistencia y muy amoldable que está recubierta en su totalidad por una envoltura plástica de gran deformabilidad.

En otras realizaciones, a los extremos afinados 3 podría dotárseles de unas asas que facilitarían su agarre.

15 En la realización que se muestra en este ejemplo el cuerpo 1 tiene una longitud de 2,7 m y un grosor central de 30 cm.

20 El procedimiento de utilización del dispositivo mostrado en la figura 1 se representa en las figuras 2 a 6 y consiste en que un rescatador 5 sujeta y extrae a un accidentado 4 del interior de un vehículo 6 ó de otra ubicación, llevándole a una zona en la que puede ser convenientemente atendido.

25 En el procedimiento que se muestra en este ejemplo de la invención, el dispositivo de la misma se aplica de la siguiente forma:

- Primeramente se comprueba que los pies del accidentado 4 se encuentran liberados respecto de los pedales del vehículo 6 ó respecto de otros enganches.
- Después se rodea el cuello del accidentado 4 con la 30 zona central 2 del cuerpo 1 del dispositivo, de manera que dicho cuerpo 1 se dispone primeramente en la parte frontal del cuello, tal y como muestra la figura 2, para seguidamente cruzarse por la nuca del accidentado 4 y llevar los dos extremos afinados 3 hacia el pecho del accidentado 4, según puede 35 apreciarse en la figura 3.
- Después se pasan esos dos extremos afinados 3, respectivamente, y de delante hacia atrás, por debajo de las dos axilas del accidentado 4, de manera que

los dos extremos afinados 3 asoman por la parte posterior del accidentado 4 mientras que la zona central 2 del cuerpo alargado 1 del dispositivo rodea a inmoviliza el cuello del accidentado 4, tal y como puede verse en la figura 4.

5
- Seguidamente se tirará de esos extremos afinados 3 que asoman por la parte posterior del accidentado 4 hasta llevarle a una zona en la que pueda ser atendido convenientemente, de manera que en el recorrido correspondiente el peso del accidentado 4 recae en gran medida sobre sus axilas, al tiempo que su cuello permanece inmovilizado, según se ha ilustrado en las figuras 5 y 6. En esta operación se impide el estrangulamiento del paciente por la fricción que se produce en la zona de cruce del dispositivo por la parte occipital del paciente de manera que el peso del paciente recae en gran medida sobre sus axilas, según fue expresado.

10
15

REIVINDICACIONES

1.- **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL**, que facilita a un rescatador (5) la sujeción y extracción de un accidentado (4); caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3).

2.- **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL**, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo (1) se constituye mediante una base de gomaespuma de gran resistencia y muy amoldable, recubierta en su totalidad por una envoltura plástica de gran deformabilidad.

3.- **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL**, según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos extremos afinados (3) presentan unas asas que facilitan su agarre.

4.- **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho cuerpo presenta una longitud de 2,7 m y un grosor central de 30 cm.

5.- **PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN DEL DISPOSITIVO**, para que un rescatador (5) sujete y extraiga a un accidentado (4) del interior de un vehículo (6) u otra ubicación, llevándole a una zona en la que pueda ser convenientemente atendido; caracterizado porque mediante un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3), el rescatador (5) procede de la siguiente manera:

a) comprobar que los pies del accidentado (4) se encuentran liberados respecto de los pedales del vehículo (6) ó respecto de otros enganches;

b) rodear el cuello del accidentado (4) con la zona central (2) del cuerpo (1) del dispositivo, de manera que dicho cuerpo (1) se dispone primeramente en la parte frontal del cuello y seguidamente se cruza por la nuca del accidentado (4) llevando los dos extremos afinados (3) hacia el pecho

del accidentado (4);

c) pasar esos dos extremos afinados (3), respectivamente y de
delante hacia atrás, por debajo de las dos axilas del
accidentado (4), de manera que los dos extremos afinados
5 (3) asoman por la parte posterior del accidentado (4),
mientras que la zona central (2) del cuerpo alargado (1)
del dispositivo rodea e inmoviliza el cuello del
accidentado (4);

d) tirar de esos extremos afinados (3) que asoman por la
10 parte posterior del accidentado (4) hasta llevarle a la
zona en la que puede ser atendido, de manera que en el
recorrido correspondiente el peso del accidentado (4)
recae en gran medida sobre sus axilas, al tiempo que su
cuello permanece inmovilizado.

15

RESUMEN

Dispositivo para la extracción de personas en emergencia vital y procedimiento de utilización.

5

El dispositivo consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3). En el procedimiento se pasa esa zona central (2) por el cuello de un accidentado, cruzándose por su nuca y pasando los extremos afinados (3) por la parte delantera de sus axilas, de manera que esos extremos sobresalen por detrás del accidentado y un rescatador puede tirar de ellos para mover al accidentado con inmovilización de su cuello.

15

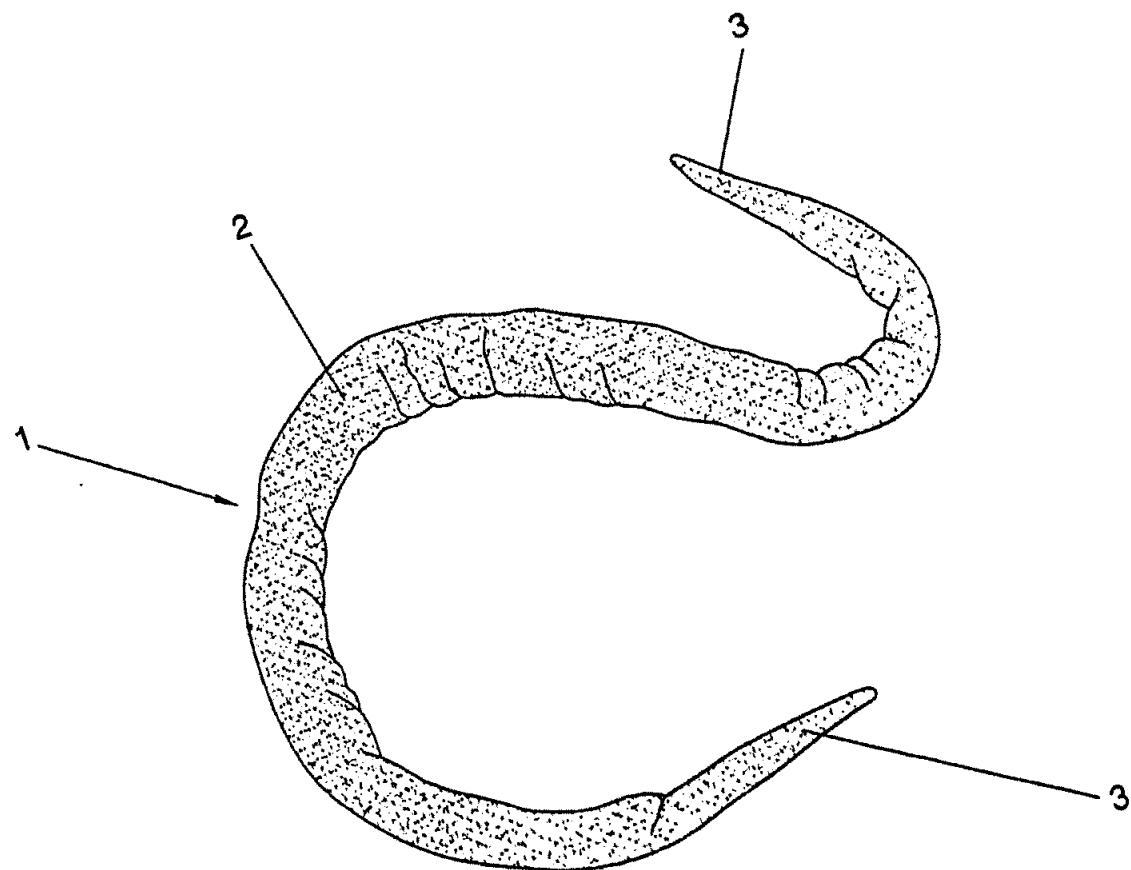


FIG. 1

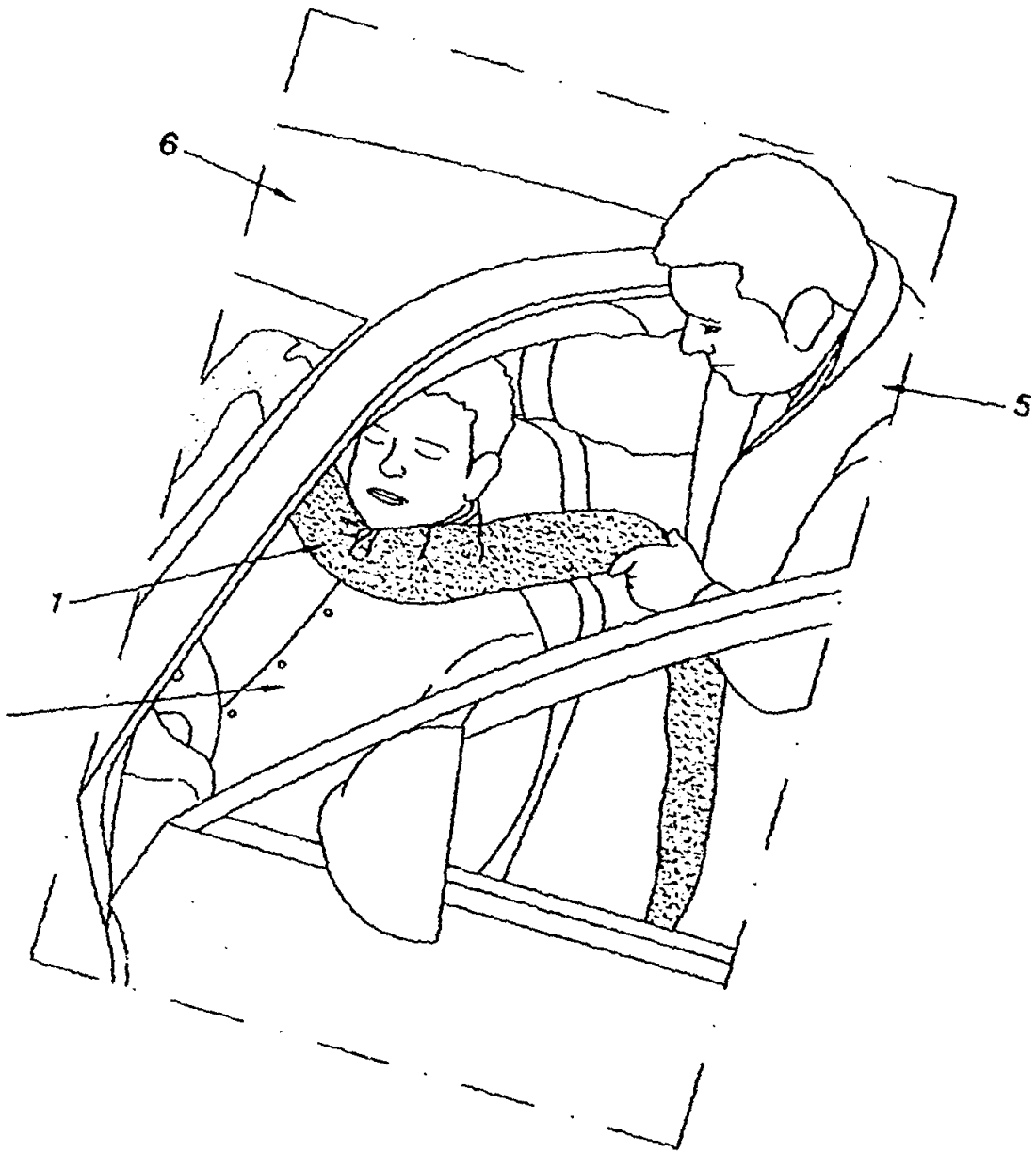


FIG. 2

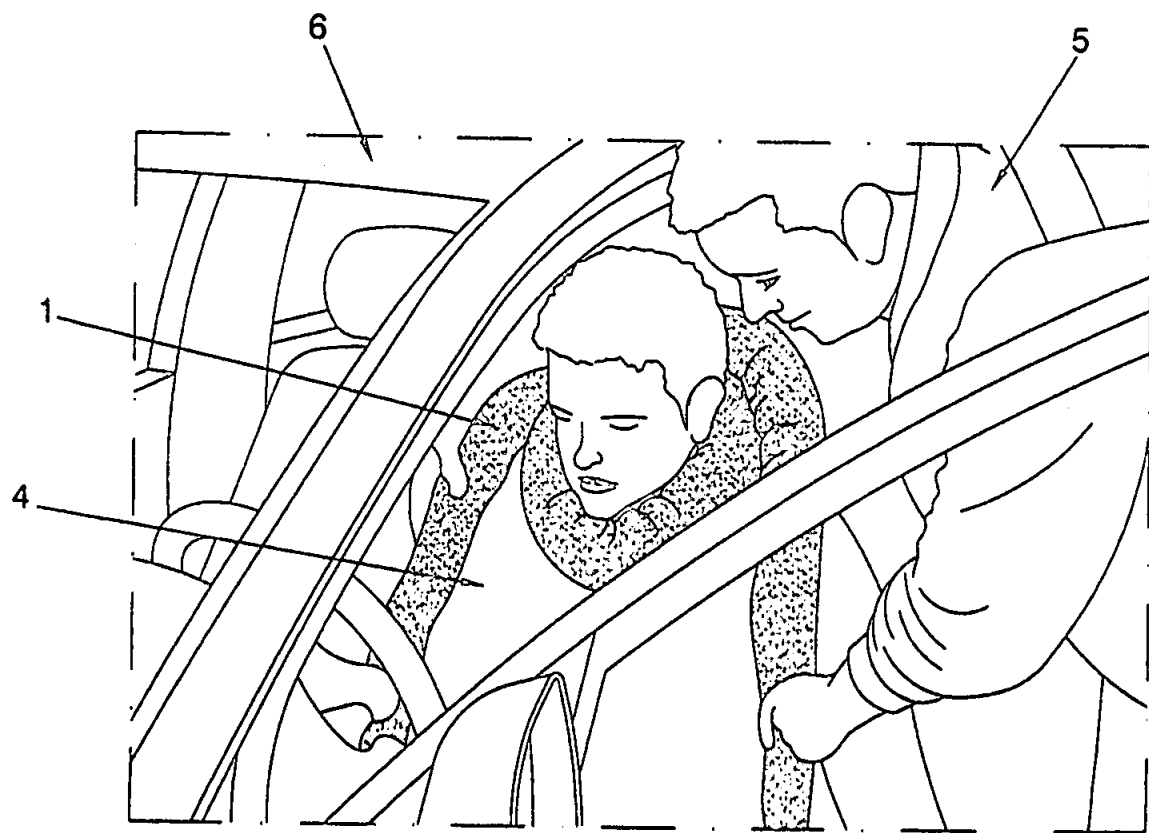


FIG. 3

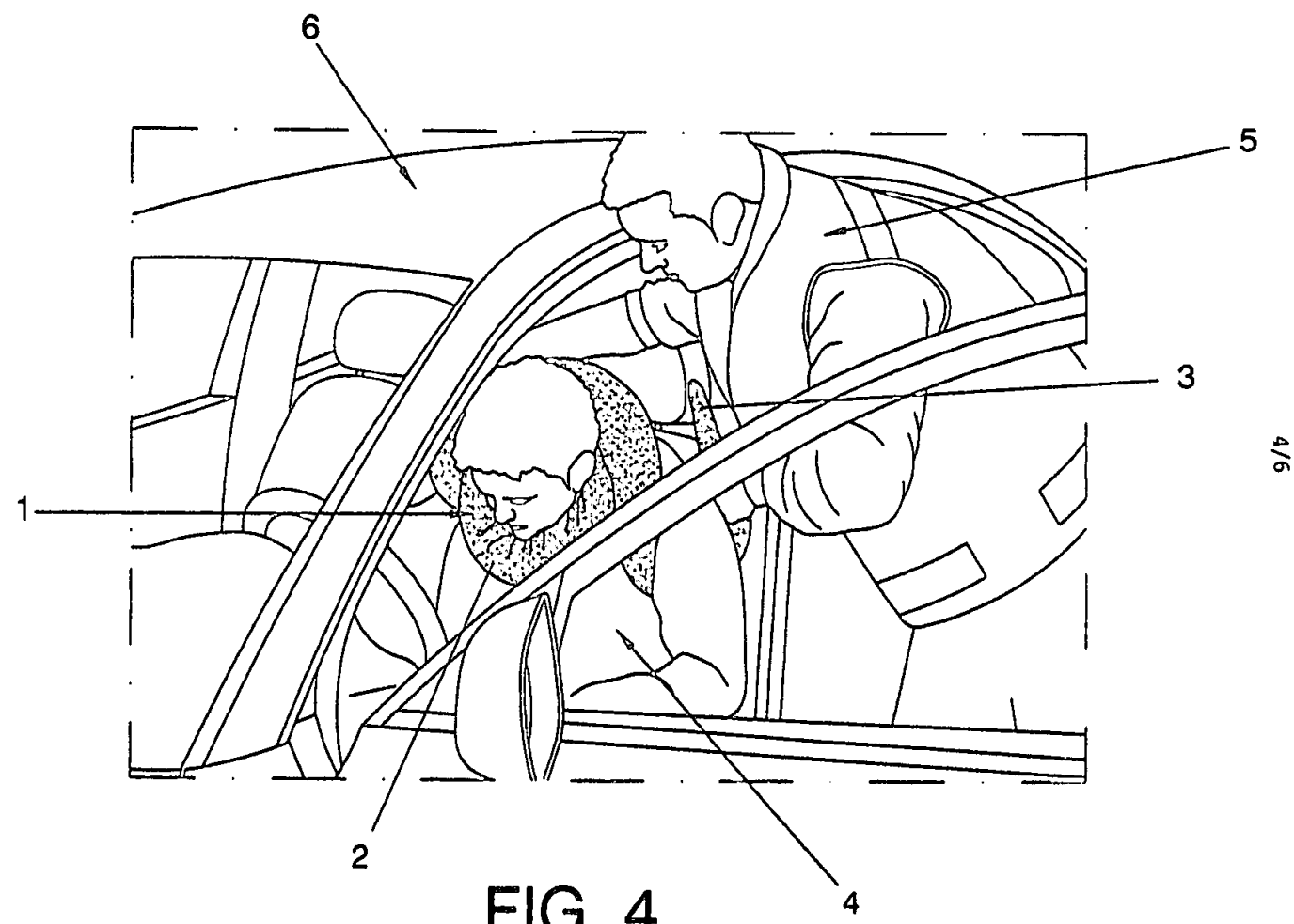


FIG. 4

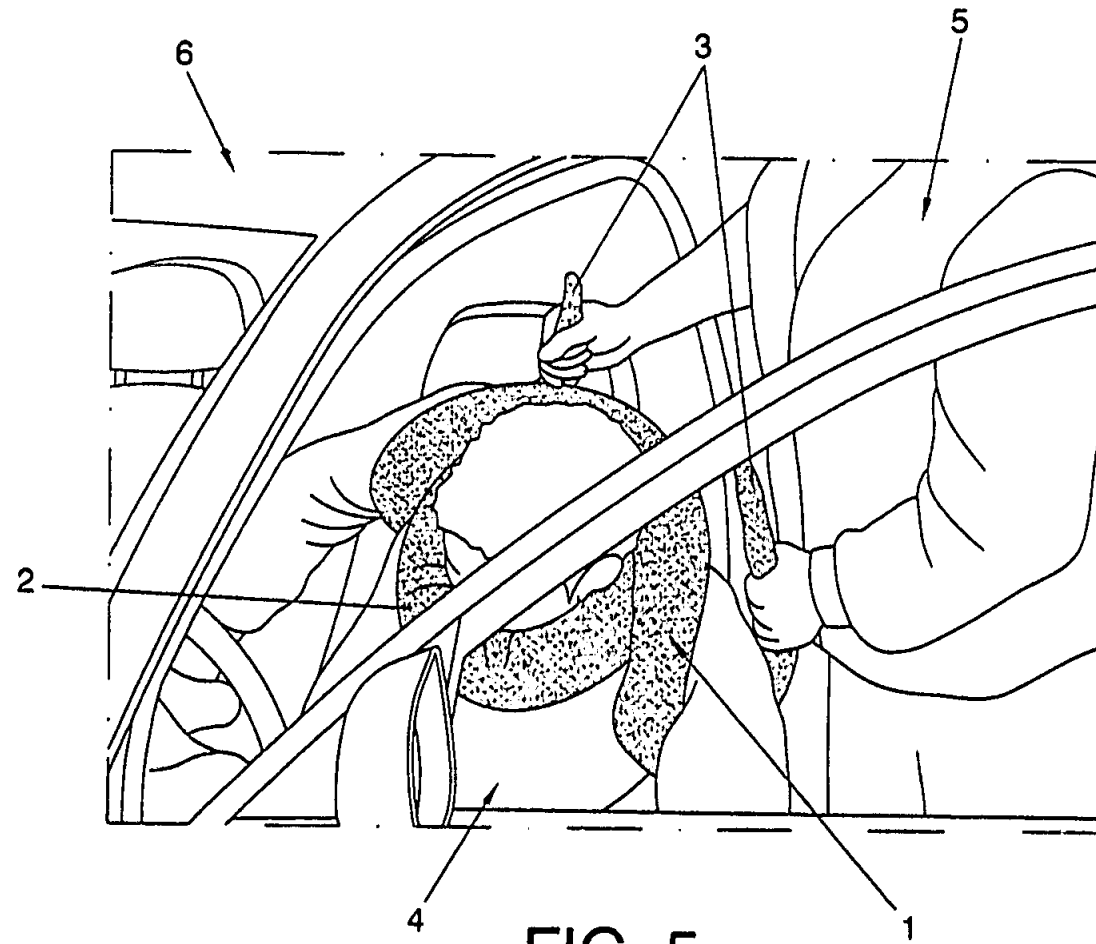


FIG. 5

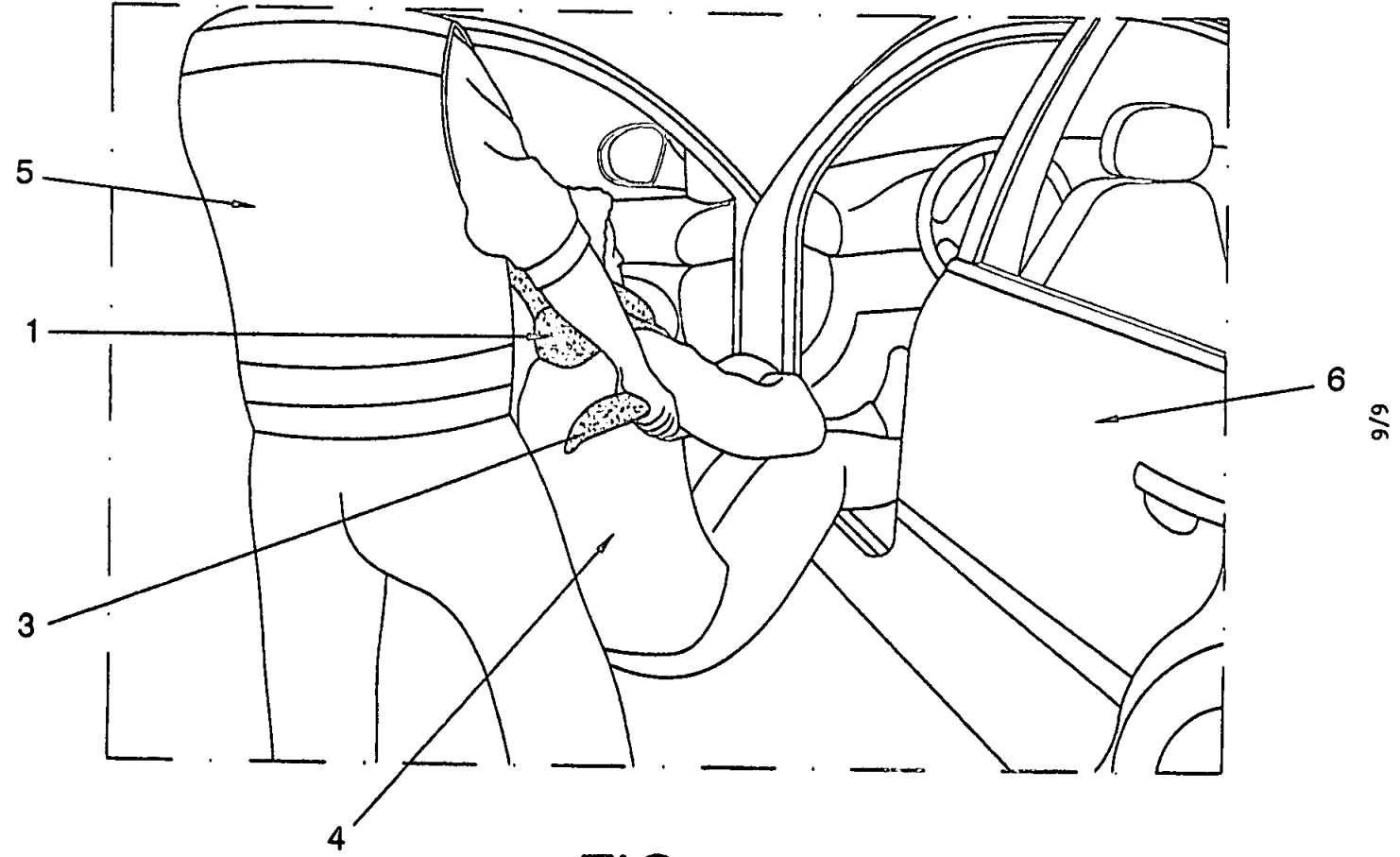


FIG. 6

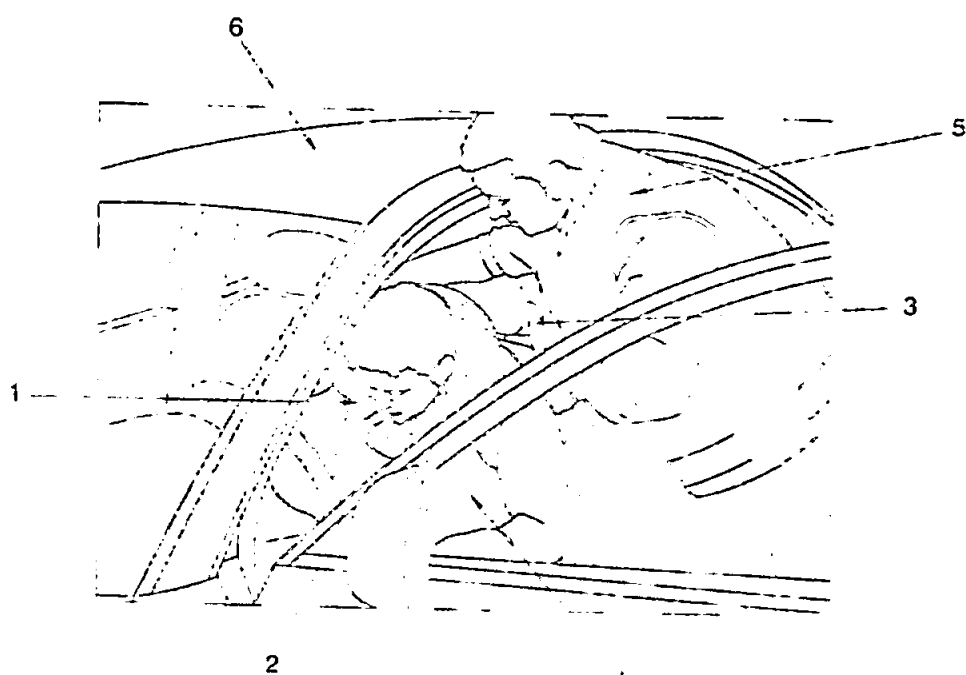


FIG. 4

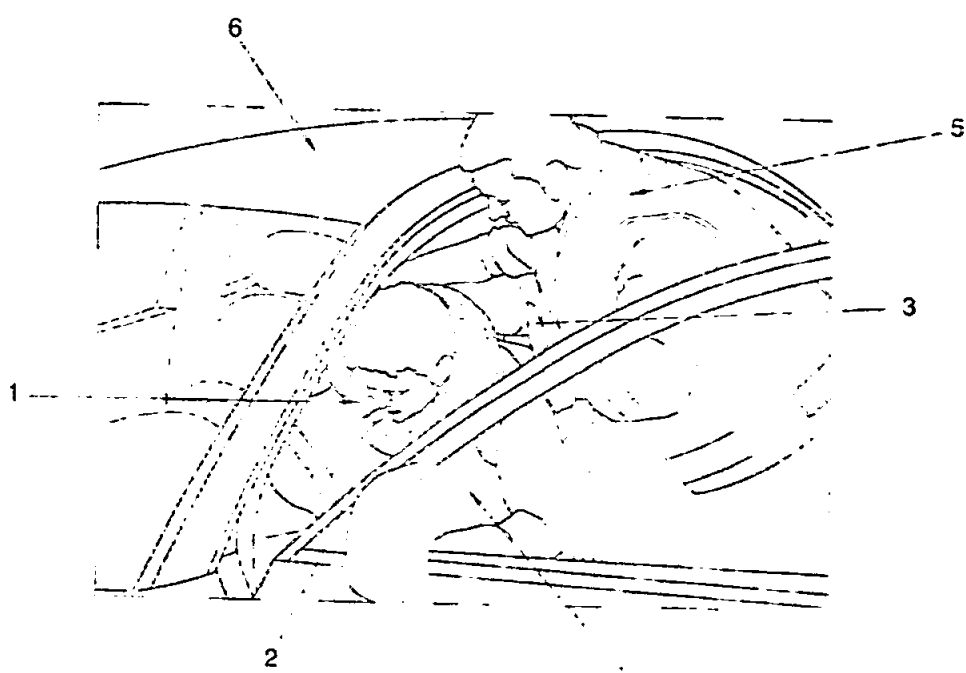


FIG. 4



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

PATENTE DE INVENCION ☐ **PCT** ☒ **MODELO DE UTILIDAD** ☐ **DISEÑO INDUSTRIAL** ☐

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s) Francisco Javier GIL VIZUETE

(72) Inventor(es) Francisco Javier GIL VIZUETE

(74) Agente: HUMBERTO RUBIO CAMACHO

**(30) Prioridad
ESPAÑOLA**

**(31) No. Prioridad
P200800701**

**(32) Fecha
11/03/2008**

**(33) País
ESPAÑA**

(85) Fecha inicio fase nacional:

(87) Publicación internacional

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

Fecha: 17/09/2009

Fecha de presentación de la solicitud: 22/05/2008

N° publicación: WO 2009/112599

No. de solicitud: PCT/ES2008/000359

(54) Título: DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION PCT X MODELO DE UTILIDAD DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) **Francisco Javier GIL VIZUETE**

(72) Inventor(es) **Francisco Javier GIL VIZUETE**

(74) Agente: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO**

(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32 Fecha	(33) Pais
ESPAÑOLA	P200800701	11/03/2008	ESPAÑA

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud: 22/05/2008

No. de solicitud: PCT/ES2008/000359

(87) Publicación internacional:

Fecha: 17/09/2009

No. Publicación: WO 2009/112599

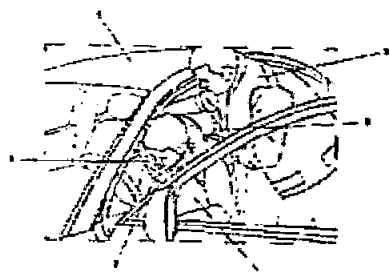


FIG. 4

(54) Título: **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL Y PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN**

(57) Resumen:

DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE PERSONAS EN EMERGENCIA VITAL, que facilita a un rescatador (5) la sujeción y extracción de un accidentado (4); caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado, mullido y flexible (1) dotado de una zona central (2) con mayor grosor que dos extremos afinados (3).

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-110863- -00000-0000
---	--

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO D

Fecha: 2010-09-08 11:02:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYN Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 30

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐